

## Laboratorio de Aguas - PC -POLITICA DE CALIDAD

Fecha de vigencia: 15/04/2025

Revisión: 07

Pág.1 de 1

**“LABORATORIO DE AGUAS”****MISION**

Brindar un servicio de excelencia de análisis fisicoquímicos y microbiológicos de aguas y líquidos residuales en la provincia de Córdoba, contribuyendo a la salud pública y protección del medio ambiente, trabajando con un sistema de gestión de la calidad (SGC) bajo normas ISO 9001, ofreciendo atención al sector público.

**VISION**

Ser identificado como laboratorio referente en la temática del control de calidad del recurso hídrico en el territorio provincial, haciendo un aporte a la calidad de vida de las personas y el cuidado del ambiente.

Contribución a la gestión integrada de los recursos hídricos en la provincia, promoviendo el uso sostenible de los mismos, satisfaciendo necesidades actuales, sin comprometer a futuras generaciones.

Aspirar a incrementar la satisfacción del cliente a través de una gestión de calidad eficaz y conforme con los requisitos del SGC adoptado, comprometidos con la mejora continua.

Garantizar la excelencia de los servicios brindados trabajando con transparencia, compromiso, responsabilidad y profesionalismo.

**POLITICA DE CALIDAD**

Implementar actividades que garanticen que el SGC del laboratorio se ajuste a lo planificado.

Garantizar la satisfacción de las partes interesadas mediante el cumplimiento de sus requisitos.

Dirigir esfuerzos hacia metas que ayuden al crecimiento del laboratorio a través de actividades planificadas y logrando resultados planeados, fomentando la mejora continua.

Mejorar el desempeño y la eficacia del SGC abordando riesgos, oportunidades de mejoras y no conformidades.

Cumplir con leyes y normativas vigentes, respetando el medioambiente y promoviendo el bienestar social.

Elaboró: LC

Revisó: MV, EG, LC y GG

Aprobó: AD